BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 211

30 DE ENERO DE 2025

DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LI-C (Certification) 572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 211

30 DE ENERO DE 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
763067	DUBY MARIA ALTAMAR MARTINEZ	22.374.546	CL 9 37A 94 LC 1147	AAA0036UJCX	400100006785896	30/08/2018	$ 373.430,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	**REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXP 763067 **Expediente** 763067 **CDA 16367 /2012** **Predio** CL 9 37A 94 LC 1147 **Chip AAA0036UJCX** **Obra** Valorización por Beneficio Local Acuerdo 180/2005 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.
763067	DUBY MARIA ALTAMAR MARTINEZ	22.374.546	CL 9 37A 94 LC 1147	AAA0036UJCX	400100006059887	31/05/2017	$ 530.630,00	Beneficio Local AC 180 DE 2005	

NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100006785896	30-ago-18	BANCO DAVIVIENDA	$ 373.430,00
400100006059887	31-may-17	BBVA COLOMBIA	$ 530.630,00

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **DUBY MARIA ALTAMAR MARTINEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 22374546.

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301 LL-C (Certification) 572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 211

30 DE ENERO DE 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
878937	MARILUZ FERRER CORREA	23.549.113	CL 94 7A 40 TO A AP 201	AAA0159RNSY	400100008886168	23/05/2023	$ 74.512,40	AC 724 DE 2018	**REF:** Comunicación devolución títulos de depósito judicial, expediente 878937 **Proceso Coactivo:** **135965/2020 AC724/2018** **CHIP:** **AAA0159RNSY** **Predio:** **CL 94 7A 40 TO A AP 201** Le informamos, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó la devolución de los siguientes títulos de depósito judicial, los cuales fueron producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso, y se encuentran a su disposición para ser reclamados en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.
878937	MARILUZ FERRER CORREA	23.549.113	CL 94 7A 40 TO A AP 201	AAA0159RNSY	400100008919263	21/06/2023	$ 74.512,40	AC 724 DE 2018	

TÍTULO	VALOR
400100008886168	$74.512,40
400100008919263	$74.512,40

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Abogada Ejecutora
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LL-C (Certification) 572421
50 años Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 211

30 DE ENERO DE 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
878937	MARILUZ FERRER CORREA	23.549.113	CL 94 7A 40 TO A AP 201	AAA0159RNSY	400100008964180	28/07/2023	$ 2.930.624,20	AC 724 DE 2018	**REF:** Comunicación devolución de un Título de depósito judicial, expediente 878937 Proceso Coactivo: 135965/2020 AC724/2018 CHIP: AAA0159RNSY Predio: CL 94 7A 40 TO A AP 201 Le informamos, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de esta entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó la devolución del siguiente título de depósito judicial, el cual fue producto de las medidas cautelares proferidas dentro del proceso, y se encuentra a su disposición para ser reclamado en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. **TÍTULO** / **VALOR**: 400100008964180 / $ 2.930.624,20 Cordialmente, **ABOGADA EJECUTORA** **VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES** Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 211

30 DE ENERO DE 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
846494	EMILSE GUARIN PEDRAZA	28.140.067	CL 163 B 50 64 IN 6 AP 122	AAA0117ZLSY	400100007127076	05/04/2019	$ 387.146,34	Beneficio Local AC 523 DE 2013	**REF:** COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 97844/2015 VALORICEMOS 846494 AC 523 DE 2013 **Proceso Coactivo:** 97844/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. **Exp. Valoricemos:** 846494 **Dirección del predio:** CL 163B 50 64 IN 6 AP 122 **Chip:** AAA0117ZLSY Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado.
846494	EMILSE GUARIN PEDRAZA	28.140.067	CL 163 B 50 64 IN 6 AP 122	AAA0117ZLSY	400100007130805	09/04/2019	$ 353.601,66	Beneficio Local AC 523 DE 2013	

No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR
400100007127076	05-ABR-19	$ 387.146,34
400100007130805	09-ABR-19	$ 353.601,66

Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.[1]

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LL-C (Certification) 572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 211

30 DE ENERO DE 2025

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
849169	CECILIA DEL CARMEN BOLIVAR MENDOZA	32.726.164	AK 15 142 45 AP 206	AAA0194XXXR	400100007678999	05/05/2020	$ 49.846,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	
849169	CECILIA DEL CARMEN BOLIVAR MENDOZA	32.726.164	AK 15 142 45 AP 206	AAA0194XXXR	400100007708744	04/06/2020	$ 49.803,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	
849169	CECILIA DEL CARMEN BOLIVAR MENDOZA	32.726.164	AK 15 142 45 AP 206	AAA0194XXXR	400100007740385	08/07/2020	$ 49.804,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	
849169	CECILIA DEL CARMEN BOLIVAR MENDOZA	32.726.164	AK 15 142 45 AP 206	AAA0194XXXR	400100007764314	03/08/2020	$ 49.808,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	
849169	CECILIA DEL CARMEN BOLIVAR MENDOZA	32.726.164	AK 15 142 45 AP 206	AAA0194XXXR	400100007936420	01/02/2021	$ 49.801,00	Beneficio Local AC 523 DE 2013	

REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN DE TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL EXP 849169

Expediente **849169** **CDA** **105401 /2015**
Predio **AK 15 142 45 AP 206** **Chip** **AAA0194XXXR**
Obra **Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013**

Respetada Señora

Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial.

NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR
400100007678999	05-may-20	BANCO CORPBANCA	$ 49.846,00
400100007708744	04-jun-20	BANCO CORPBANCA	$ 49.803,00
400100007740385	08-jul-20	BANCO CORPBANCA	$ 49.804,00
400100007764314	03-ago-20	BANCO CORPBANCA	$ 49.808,00
400100007936420	01-feb-21	BANCO CORPBANCA	$ 49.801,00

El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora **CECILIA DEL CARMEN BOLIVAR MENDOZA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 32726164.

El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.

Cordialmente,

VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES
Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
IQ-C (Certification) 572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN POR AVISO No. 211

30 DE ENERO DE 2025

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de Un (01) día hábil, hoy 30 DE ENERO DE 2025, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano por el término de un (01) día, y se desfija hoy 30 DE ENERO DE 2025, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Proyecto: Carlos Eloy Quintero Isaza – Abogado Sustanciador STJEF– IDU
Revisó: Diego Fernando Hidalgo Maldonado - Abogado Revisor STJEF – IDU / Jairo Alexander Cabrera Guzmán – Abogado Revisor STJEF – IDU

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 110311
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V10

BUREAU VERITAS Certification
ISO 22301
LL-C (Certification)
572421
Instituto de Desarrollo Urbano
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.